



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024
Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento: AA050GYR0002T141
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR0002-T-141-2023
No. de Pedido: D4P0318
Elaboración: 02/07/2024 Impresión 11/07/2024

Proveedor: GLOMED, S.A. DE C.V.		No Requisición: PAC	
Dirección: CARRETERA A NOGALES NUM. 4935 INT. 97 NO ESPECIFICADA ZAPOPAN		Fecha de entrega: 12/07/2024	
R.F.C. GLO -150311-VB5	No. Proveedor: 00134663	Partida presupuestal: 0301 21053001	
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO		Clasificación presupuestal:	
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600		Circ. 14	Loc. 80
		Inm. 01	T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 40550002	BUPIVACAINE. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BUPIVACAINE 15 MG. DEXTROSA ANHIDRA O GLUCOSA ANHIDRA 240 MG. GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 240 MG DE GLUCOSA ANHIDRA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS	1458	ENV	78.00	113,724.00

Marca: BUVACAINE PESADA
Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: AMP
Cant Presen: 5

SUB. TOTAL	\$	113,724.00
I. V. A.	\$	0.00
TOTAL	\$	113,724.00

(ciento trece mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los envases, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR0002-T-141-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Administrador del Contrato	Area Requerente	Representante Legal
LIC. ORALVA GRAJEDA ESTRADA	ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA	DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.	TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOSIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO	